

# Departamento ministerial de Hacienda

## DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

### SECCION DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Noviembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Día	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR			EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			Canal de Isabel II	Obligaciones marroquíes	Caja de Emisión — Cédulas	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Emisión 1919	Al contado	A plazo	4 por 100	5 por 100	5 por 100			Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100	Cédulas al 6 por 100				
						Al contado	Al contado	Exigida 1917									
2	»	»	221.500	7.300	»	3.500	127.500	86.000	303.000	29.800	56.000	40.000	11.000	»	»	12.500	898.600
3	»	»	215.100	171.300	»	25.500	118.500	197.000	93.500	15.200	58.500	58.500	1.500	»	»	»	954.600
4	»	»	181.200	240.000	»	30.000	76.800	141.500	739.000	31.500	3.500	99.500	25.000	»	7.500	»	1.583.200
5	»	»	661.900	166.300	»	67.000	86.000	43.000	751.500	67.300	7.500	62.000	15.000	»	36.500	»	1.964.000
6	»	»	313.500	18.000	»	5.500	51.000	126.000	175.500	53.100	2.500	45.000	48.000	»	1.500	»	870.600
7	»	»	538.300	115.000	»	50.000	76.000	144.500	118.500	2.900	10.000	15.500	116.500	»	10.000	»	1.190.200
8	»	»	357.500	46.000	»	3.000	56.500	170.500	236.000	8.500	10.000	134.000	4.000	»	76.500	3.000	1.105.500
9	»	»	273.700	129.500	»	»	36.000	81.500	198.000	9.600	3.000	41.000	25.500	»	»	»	797.800
10	»	»	326.900	219.000	»	175.000	20.000	182.000	596.000	67.000	41.000	45.000	182.500	»	11.000	»	1.865.900
11	»	»	290.000	91.000	»	33.000	92.500	94.500	276.000	26.500	42.500	134.000	»	»	35.500	»	1.115.500
12	»	»	433.800	47.500	»	79.500	100.500	114.500	419.000	»	51.000	114.500	6.000	»	57.000	»	1.423.300
13	»	»	551.700	145.000	»	46.000	175.500	13.000	171.500	55.000	12.500	30.500	35.000	»	5.500	»	1.270.700
14	»	»	155.200	49.000	»	3.500	8.000	127.500	148.500	44.900	67.500	237.000	30.000	»	5.500	»	876.100
15	»	»	234.600	43.000	»	8.500	235.500	84.500	113.000	69.000	3.400	1.000	128.500	»	110.000	»	1.034.000
16	»	»	525.300	59.000	»	65.000	401.000	247.500	325.000	51.000	5.000	42.500	14.500	»	»	»	1.735.800
17	»	»	739.900	88.300	»	15.000	171.500	50.500	421.500	14.500	9.500	71.500	10.000	»	62.500	»	1.651.700
18	»	»	344.800	90.900	»	12.500	58.000	41.000	227.000	34.500	»	100.000	»	»	24.000	»	932.700
19	100.000	»	1.069.000	25.800	»	25.500	134.500	25.500	286.500	33.500	37.000	215.500	87.000	»	»	»	1.939.800
20	50.000	»	937.300	34.000	»	»	109.500	68.500	387.500	15.000	9.500	135.500	24.000	»	»	»	1.837.800
21	»	»	268.300	11.000	»	25.000	119.500	15.000	113.500	15.500	11.000	25.000	75.000	»	»	»	723.800
22	»	»	1.475.700	61.500	»	28.000	175.000	93.000	378.000	27.500	11.500	70.000	15.000	»	62.000	»	2.397.200
23	»	»	522.000	133.300	»	47.000	90.500	34.000	192.500	25.000	22.000	276.500	78.000	»	10.000	»	1.431.300
24	»	»	435.300	26.000	»	3.500	341.500	22.000	366.000	4.500	4.000	47.500	80.500	»	»	378.000	1.708.800
25	»	»	264.100	31.500	»	»	122.000	63.500	168.500	34.000	10.000	50.000	»	»	9.000	»	752.000
26	»	»	108.400	79.000	»	5.000	61.500	158.000	152.000	25.700	9.500	21.000	31.000	»	29.500	»	683.600
27	150.000	»	11.470.100	2.128.200	»	756.500	3.047.500	2.457.500	7.358.000	781.000	497.900	2.113.500	1.040.500	»	570.000	393.500	32.764.200

Madrid, 1 de Diciembre de 1923.—El Director general, Juan Ródenas.

## DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE INS

Relación de las altas ocurridas en el Escalafón de los

NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	NACIMIENTO		Precedente	FECHA del ingreso
			FECHA	PROVINCIA		
477	D. Lucio Gil Fagoaga	Dr. en F. y L.	»	»	O.	30 Enero 1923
»	Salvador Pascual Ríos	Dr. en M.	»	Murcia	O.	29 Febrero 1923
478	Francisco Aguilar Castelló	Dr. en M.	»	»	O.	20 Febrero 1923
479	Manuel Saforcada Ademá	Dr. en M.	21 Noviembre 1877	Lérida	O.	23 Febrero 1923
»	José Crespo Salazar	Dr. en D.	»	»	O.	24 Febrero 1923
480	José Antón del Olmet Oneca	Dr. en D.	»	»	O.	16 Marzo 1923
481	José Ramón de Orue y Arregui	Dr. en D.	12 Abril 1894	Burgos	O.	21 Marzo 1923
482	Emilio Langlo Rubio	Dr. en D.	18 Abril 1886	Almería	O.	26 Marzo 1923
483	Isafas Sánchez y Sánchez Tejerina	Dr. en D.	»	»	O.	3 Abril 1923
484	Wenceslao Rocas Suárez	Dr. en D.	»	»	O.	4 Mayo 1923
485	Carlos Jiménez Díaz	Dr. en M.	»	»	O.	8 Mayo 1923
486	Casimiro Martínez López	Dr. en M.	»	»	O.	8 Mayo 1923
»	José María Cerral García	Dr. en M.	»	»	O.	8 Mayo 1923
487	Santiago Pi y Suñer	Dr. en M.	»	»	O.	8 Mayo 1923
488	Juan de Contreras López de Ayala	Dr. en F. y L.	»	»	O.	8 Mayo 1923
489	Manuel Ferrándiz Torres	Dr. en F. y L.	»	»	O.	18 Mayo 1923
»	Francisco Beceña González	Dr. en D.	»	»	O.	18 Mayo 1923
490	Enriquo Rodríguez Mata	Dr. en D.	»	»	O.	21 Mayo 1923
491	Emilio Alarcos García	Dr. en F. y L.	»	»	O.	25 Mayo 1923
492	Gumersindo Sánchez Guisande	Dr. en M.	»	»	O.	2 Junio 1923
493	Ciriaco Mañes Retana	Dr. en M.	»	»	O.	4 Julio 1923
494	Juan Marco Montón	Dr. en C.	»	»	C.	17 Julio 1923
495	Jerónimo Ceballos Bonet	Dr. en M.	6 Marzo 1869	Cádiz	C.	30 Agosto 1923

Madrid, 1 de Enero de 1924

# TRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Catedráticos de Universidad durante el año 1923.

UNIVERSIDAD en que ha servido	CÁTEDRA que desempeñan en la actualidad	Facultad	Sección	UNIVERSIDAD en que sirven	Categoría actual de mérito.....	Categoría actual administrativa.....	OBSERVACIONES
Sevilla	Psicología superior.....	F. y L.	F.	Madrid	E.	»	»
Santiago	»	M.	»	»	E.	»	»
»	Medicina legal.....	M.	»	Sevilla	E.	»	»
Salamanca y La Laguna (Canarias)	Medicina legal.....	M.	»	Barcelona	E.	»	»
»	»	D.	»	»	E.	»	Excedente.
»	Derecho penal.....	D.	»	Salamanca	E.	»	»
»	Derecho internacinal.....	D.	»	La Laguna (Canarias)	E.	»	»
La Laguna (Canarias)	Derecho mercantil.....	D.	»	Granada	E.	»	»
»	Derecho penal.....	D.	»	Oviedo	E.	»	»
»	Derecho romano.....	D.	»	Salamanca	E.	»	»
»	Patología médica.....	M.	»	Sevilla	E.	»	»
»	Patología médica.....	M.	»	Sevilla (C.)	E.	»	»
Santiago	»	M.	»	»	E.	»	Excedente.
»	Fisiología humana.....	M.	»	Zaragoza	E.	»	»
»	Historia de España.....	F. y L.	H.	Valencia	E.	»	»
»	Historia moderna y contemporánea de España.....	F. y L.	H.	Valladolid	E.	»	»
La Laguna (Canarias)	»	D.	»	»	E.	»	Excedente.
»	Economía política.....	D.	»	Salamanca	E.	»	»
»	Lengua y literatura españolas.....	F. y L.	L.	Salamanca	E.	»	»
»	Técnica anatómica.....	M.	»	Sevilla	E.	»	»
»	Protésis dental.....	M.	»	Madrid	E.	»	»
»	Mecánica racional.....	C.	E.	Zaragoza	E.	»	»
Salamanca	Anatomía descriptiva.....	M.	»	Sevilla (C.)	E.	»	»

## Departamento ministerial de Instrucción pública y Bellas Artes

Relación de las bajas ocurridas en el Escalafón de los Catedráticos de Universidad durante el año 1923.

NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA
José González Salgado.....	Jubilación.
Cayo Ortega Mayor.....	Fallecimiento.
Abraham Salam Yahuda y Bergsmann.....	A su instancia.
Cosme Parpal Marqués.....	Fallecimiento.
Vicente Lafuerza Erro.....	Fallecimiento.
Tomás Castro Barba.....	Jubilación.
Carlos Calleja Borja-Tarrius.....	Fallecimiento.
Eloy Señan Alonso.....	Fallecimiento.
Eduardo Alvarez Cuervo.....	Jubilación.
Alberto Segovia Corrales.....	Jubilación.
Gregorio Fidel Fernández Osuna.....	Jubilación.
José Manuel Segura Fernández.....	Jubilación.
Francisco Vidal Careta.....	Fallecimiento.
Federico Schwartz y Luna.....	Jubilación.
Ruperto Lobo Gómez.....	Fallecimiento.
Antonio Díaz Domínguez.....	Jubilación.
Carlos Gómez Rodríguez.....	Jubilación.
Valentín Carulla Margenat.....	Fallecimiento.
José Alonso Fernández.....	Jubilación.
Eugenio Mascareñas Hernández.....	Jubilación.
Francisco de Casso y Fernández.....	Jubilación.

Madrid, 1 de Enero de 1924.

## DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

## NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Octubre del año 1923, según los datos remitidos a este Centro por los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Rabia	Alicante	Dos	Canina	2	2
	Avila	Uno	Idem	3	3
	Barcelona	Idem	Idem	1	1
	Cáceres	Idem	Idem	2	2
	Cádiz	Idem	Equina	1	1
	Idem	Dos	Canina	2	2
	Idem	Uno	Felina	1	1
	Canarias	Idem	Canina	2	2
	Castellón	Idem	Idem	1	1
	Ciudad Real	Idem	Idem	1	1
	Coruña	Tres	Idem	8	8
	Gerona	Dos	Idem	2	2
	Guadalajara	Uno	Idem	1	1
	Idem	Idem	Porcina	1	1
	Guipúzcoa	Idem	Idem	1	1
	Idem	Idem	Canina	1	1
	Jaén	Dos	Idem	2	2
	León	Uno	Idem	1	1
	Lugo	Idem	Idem	1	1
	Navarra	Idem	Equina	1	1
	Idem	Ocho	Canina	9	9
	Palencia	Dos	Ovina	3	3
	Idem	Uno	Canina	1	1
	Pontevedra	Idem	Porcina	1	1
	Idem	Nueve	Canina	10	10
	Idem	Tres	Felina	8	8
	Segovia	Uno	Canina	1	1
	Savilla	Idem	Equina	1	1
	Idem	Dos	Canina	4	4
	Tarragona	Idem	Idem	2	2
	Valencia	Uno	Idem	1	1
	Zaragoza	Dos	Idem	4	4
			80	80	
Carbunco Lactofluo	Almería	Uno	Equina	4	3
	Idem	Dos	Ovina	60	60
	Badajoz	Tres	Equina	6	4
	Idem	Uno	Ovina	35	33
	Burgos	Idem	Bovina	5	5
	Cáceres	Idem	Idem	1	1
	Ciudad Real	Idem	Equina	1	1
	Coruña	Tres	Idem	3	3
	Idem	Trece	Bovina	135	84
	Idem	Uno	Porcina	12	12
	Gerona	Idem	Bovina	1	1
	Guipúzcoa	Ocho	Idem	8	8
	Huesca	Dos	Equina	2	2
	Idem	Uno	Ovina	70	70
	Jaén	Idem	Idem	34	34
	Idem	Idem	Caprina	1	1
Navarra	Idem	Equina	2	2	
Orense	Dos	Bovina	8	8	

Las cifras con asterisco, en la casilla de bajas, corresponden a enfermos de meses anteriores.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	CAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Carbunco bacteridiano.....	Orense.....	Uno.....	Ovina.....	26	26
	Oviedo.....	Idem.....	Bovina.....	10	10
	Palencia.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Salamanca.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Sevilla.....	Tres.....	Idem.....	3	3
	Idem.....	Uno.....	Ovina.....	7	7
	Idem.....	Idem.....	Porcina.....	4	4
	Teruel.....	Tres.....	Equina.....	4	4
	Toledo.....	Uno.....	Idem.....	2	2
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....	6	6
	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	4	4
	Zamora.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Zaragoza.....	Idem.....	Equina.....	1	1
	Idem.....	Idem.....	Ovina.....	3	3
			470	466	
Carbunco edematoso.....	Gerona.....	Uno.....	Bovina.....	1	1
	Guipúzcoa.....	Dos.....	Idem.....	2	2
	León.....	Uno.....	Idem.....	4	4
	Madrid.....	Idem.....	Idem.....	1	1
			8	8	
Perineumonía exudativa contagiosa.....	Burgos.....	Uno.....	Bovina.....	3	2
	Guipúzcoa.....	Tres.....	Idem.....	4	4
	Huesca.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Madrid.....	Idem.....	Idem.....	7	7
	Navarra.....	Cuatro.....	Idem.....	8	6
	Palencia.....	Uno.....	Idem.....	12	4
	Santander.....	Tres.....	Idem.....	2	6
	Soria.....	Uno.....	Idem.....	9	5
	Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	10	7
	Vizcaya.....	Cinco.....	Idem.....	7	7
			63	49	
Tularemia.....	Barcelona.....	Dos.....	Bovina.....	46	46
	Burgos.....	Uno.....	Idem.....	5	5
	Cádiz.....	Dos.....	Idem.....	6	6
	Coruña.....	Idem.....	Idem.....	4	4
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.....	3	3
	Huelva.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Madrid.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Murcia.....	Dos.....	Idem.....	3	3
	Palencia.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Sevilla.....	Tres.....	Idem.....	7	7
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	5	5
Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	14	14	
			96	95	
Muermo.....	Cádiz.....	Uno.....	Equina.....	1	1
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.....	1	1
	Huelva.....	Idem.....	Idem.....	6	6
	Murcia.....	Idem.....	Idem.....	1	1
			9	9	
Influenza.....	Badajoz.....	Uno.....	Equina.....	4	1
	Cáceres.....	Dos.....	Idem.....	2	1
	Cádiz.....	Uno.....	Idem.....	1	1
	Cuenca.....	Cuatro.....	Idem.....	43	2
	Huelva.....	Uno.....	Idem.....	8	1
	Navarra.....	Idem.....	Idem.....	4	1
Toledo.....	Tres.....	Idem.....	3	2	
			71	6	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Fiebre aftosa	Avila	Uno	Bovina	1	»
	Badajoz	Idem	Idem	4	»
	Burgos	Idem	Idem	56	»
	Cáceres	Cinco	Idem	20	»
	Guipúzcoa	Uno	Idem	2	»
	Madrid	Dos	Idem	8	»
	Idem	Uno	Ovina	50	»
	Idem	Idem	Caprina	20	»
	Navarra	Dos	Ovina	13	»
	Idem	Uno	Caprina	6	»
	Salamanca	Cuatro	Bovina	191	»
	Segovia	Dos	Idem	20	»
	Toledo	Cuatro	Ovina	18	»
	Valladolid	Cinco	Bovina	71	»
Idem	Uno	Ovina	25	»	
			505	»	
Viruela	Albacete	Dos	Ovina	123	1
	Avila	Siete	Idem	137	13
	Badajoz	Cinco	Idem	1.847	14
	Barcelona	Dos	Idem	24	24
	Burgos	Nuevo	Idem	476	40
	Cáceres	Doce	Idem	3.052	14
	Ciudad Real	Once	Idem	1.087	35
	Córdoba	Tres	Idem	259	22
	Cuenca	Treinta y dos	Idem	1.600	43
	Granada	Uno	Idem	170	28
	Guadalajara	Tres	Idem	»	3
	Huesca	Veintiocho	Idem	1.333	28
	Jaén	Dos	Idem	2	»
	Lérida	Ocho	Idem	1.417	89
	Logroño	Dos	Idem	291	19
	Madrid	Cinco	Idem	904	3
	Murcia	Uno	Idem	3	3
	Navarra	Dos	Idem	179	1
	Palencia	Nueve	Idem	224	21
	Salamanca	Cinco	Idem	1.720	17
	Segovia	Ocho	Idem	307	21
	Soria	Uno	Idem	2	»
	Teruel	Tres	Idem	2.268	72
	Toledo	Cinco	Idem	526	21
	Valencia	Cuatro	Idem	455	2
	Valladolid	Doce	Idem	1.358	26
	Zamora	Cinco	Idem	117	10
	Zaragoza	Trece	Idem	1.043	72
			20.430	642	
Viruela	Cáceres	Uno	Caprina	90	»
	Lugo	Idem	Ovina	67	49
			157	49	
Viruela	Alicante	Uno	Equina	1	»
	León	Cuatro	Idem	4	1
	Logroño	Uno	Idem	»	1
	Tarragona	Idem	Idem	1	1
	Valencia	Idem	Idem	1	»
	Zamora	Idem	Idem	2	1
Zaragoza	Dos	Idem	2	»	
			11	4	
Viruela	Almería	Tres	Porcina	43	43
	Burgos	Dos	Idem	»	10
	Córdoba	Cuatro	Idem	210	100
	Cuenca	Uno	Idem	7	»
	Gerona	Cuatro	Idem	21	10
	Granada	Uno	Idem	17	5
	Jaén	Idem	Idem	2	»
León	Idem	Idem	»	3	
Logroño	Idem	Idem	3	»	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO	
Mal rojo.....	Lugo.....	Cuatro.....	Porcina.....	23	7	
	Orense.....	Tres.....	Idem.....	32	25	
	Palencia.....	Dos.....	Idem.....	20	5	
	Segovia.....	Uno.....	Idem.....	39	1	
	Soria.....	Idem.....	Idem.....	1	8	
	Valencia.....	Cuatro.....	Idem.....	9	1	
	Valladolid.....	Uno.....	Idem.....	1	1	
				429	217	
	Pulmonía contagiosa.....	Badajoz.....	Dos.....	Porcina.....	20	71
		Cádiz.....	Uno.....	Idem.....	23	8
Ciudad Real.....		Idem.....	Idem.....	6	6	
Cuenca.....		Idem.....	Idem.....	11	1	
Madrid.....		Idem.....	Idem.....	1	1	
Salamanca.....		Dos.....	Idem.....	10	65	
Sevilla.....		Tres.....	Idem.....	18	27	
Toledo.....		Uno.....	Idem.....	59	179	
			203	179		
Peste.....	Albacete.....	Uno.....	Porcina.....	2	2	
	Alicante.....	Idem.....	Idem.....	7	6	
	Badajoz.....	Tres.....	Idem.....	273	147	
	Barcelona.....	Dos.....	Idem.....	16	3	
	Cáceres.....	Uno.....	Idem.....	2	2	
	Córdoba.....	Dos.....	Idem.....	192	90	
	Coruña.....	Cuarenta.....	Idem.....	451	574	
	Guipúzcoa.....	Dos.....	Idem.....	13	11	
	Huelva.....	Quince.....	Idem.....	896	892	
	Jaén.....	Dos.....	Idem.....	145	110	
	Lugo.....	Veintinueve.....	Idem.....	26	394	
	Madrid.....	Uno.....	Idem.....	24	15	
	Málaga.....	Dos.....	Idem.....	214	23	
	Murcia.....	Uno.....	Idem.....	17	17	
	Navarra.....	Dos.....	Idem.....	41	25	
	Orense.....	Cuatro.....	Idem.....	41	32	
	Pontevedra.....	Cuarenta y dos.....	Idem.....	372	97	
	Sevilla.....	Dos.....	Idem.....	153	106	
	Toledo.....	Idem.....	Idem.....	31	52	
	Valencia.....	Uno.....	Idem.....	3	3	
Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	2	1		
			3.149	2.497		
Eriquinosis.....	Badajoz.....	Uno.....	Porcina.....	1	1	
	Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	3	3	
	Córdoba.....	Idem.....	Idem.....	2	2	
	Huelva.....	Idem.....	Idem.....	1	1	
	Madrid.....	Idem.....	Idem.....	3	3	
	Málaga.....	Dos.....	Idem.....	1	1	
	Sevilla.....	Uno.....	Idem.....	1	1	
			12	12		
Ostercosis.....	Badajoz.....	Uno.....	Porcina.....	1	1	
	Barcelona.....	Idem.....	Idem.....	3	3	
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.....	2	2	
	Huesca.....	Idem.....	Idem.....	1	1	
	Jaén.....	Idem.....	Idem.....	1	1	
	Murcia.....	Idem.....	Idem.....	2	2	
	Orense.....	Idem.....	Idem.....	5	5	
	Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	1	1	
			16	16		



ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIO	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Cólera aviar.....	Burgos..... Gerona..... Huelva..... Jaén..... Zaragoza.....	Dos.....	Gallinas.....	23	* 150 26
		Uno.....	Idem.....	715	715
		Cinco.....	Idem.....	140	140
		Uno.....	Idem.....	54	20
		Idem.....	Idem.....		
				935	1.051
Peste aviar.....	Coruña.....	Uno.....	Gallinas.....	28	24
Difteria aviar.....	Almería..... Gerona.....	V.....	Gallinas.....	200	200
		Uno.....	Idem.....	280	70
				480	270
Sarna.....	León..... Soria..... Tarragona..... Teruel.....	Uno.....	Caprina.....	2	* 1
		Idem.....	Ovina.....	26	2
		Dos.....	Caprina.....	26	7
		Idem.....	Idem.....	171	
				223	10
Distomatosis.....	Huesca..... Sevilla.....	Uno.....	Ovina.....	300	300
		Idem.....	Idem.....	3	3
				303	303

## RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS por muerte o sacrificio
Rabia .....	Equina .....	3	3
	Ovina .....	3	3
	Porcina .....	3	3
	Canina .....	62	62
	Felina .....	9	9
TOTALES .....		80	89
Carbunco bacteridiano .....	Equina .....	25	22
	Bovina .....	185	124
	Ovina .....	243	243
	Caprina .....	1	1
	Porcina .....	16	16
TOTALES .....		470	406
Carbunco sintomático .....	Bovina .....	8	8
Perineumonía exudativa contagiosa .....	Idem .....	63	49
Tuberculosis .....	Idem .....	96	96
Muermo .....	Equina .....	9	9
Influenza o fiebre tifoidea .....	Idem .....	71	6
Fiebre aftosa .....	Bovina .....	373	»
	Ovina .....	196	»
	Caprina .....	26	»
TOTALES .....		565	»
Viruela .....	Ovina .....	20.430	642
Agalaxia contagiosa .....	Ovina .....	97	49
	Caprina .....	30	»
TOTALES .....		157	49
Durina .....	Equina .....	11	4
Mal rojo .....	Porcina .....	429	217
Pulmonía contagiosa .....	Idem .....	263	179
Peste .....	Idem .....	3.149	2.497
Triquinosis .....	Idem .....	12	12
Cisticercosis .....	Idem .....	16	16
Cólera aviar .....	Gallinas .....	935	1.051
Peste aviar .....	Idem .....	28	24
Difteria aviar .....	Idem .....	430	270
Sarna .....	Ovina .....	25	»
	Caprina .....	197	10
TOTALES .....		223	10
Dístitomatosis .....	Ovina .....	303	303

Madrid, 30 de Noviembre de 1923.—El Inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias Santos Arán.—V.º B.º El Director general de Agricultura y Montes, P. Rovira

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.*

86

ANGUITA COBETA, Mariano; comparecerá el día 17 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Soledad Elena Moreno.

162

87

ARIAS DIAZ, Enriqueta; hija de Baltasar y de Gervasiá; domiciliada últimamente en Madrid, calle Bustamante, número 8 triplicado, bajo, número 3; comparecerá el día 17 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra la misma.

163

88

ELVIRA CONDE, Rosendo; hijo de Miguel y de Isabel; domiciliado últimamente en Madrid, calle Caravaca, número 10; comparecerá el día 17 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

165

89

FERNANDEZ SANCHEZ, Benita, y Mariano Gibaja López; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Aranjuez, número 5, bajo; comparecerán el día 28 de Enero actual, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones.

170

90

GARCIA MENENDEZ, Segundo; hijo de Casimiro y de Joaquina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Diego Balduino, número 19, bajo; comparecerá el día 24 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito del

Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo, instruido contra el mismo.

167

91

LOBO, Teodoro; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 5 del mes de Febrero próximo, y hora de las once, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones a Miguel Soria Sánchez.

161

92

VILLAR MARTIN, Ignacio; domiciliado últimamente en Madrid, calle Morejón, número 3; comparecerá el día 28 de Enero, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

169

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.*

163

AMEISER, Guillermo; hijo de Jorge y de Luisa, natural de Dussen (Alemania), de estado soltero, profesión empleado, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Villalar, 3, segundo izquierda; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

18585

164

AMORES JURADO, Antonio; hijo de Pedro y María del Carmen, natural y vecino de Los Barrios, de estado casado, profesión marinero, de treinta y dos años; procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz.

18508

165

ARANDILLA SEVILLA, Enrique; natural de Madrid, hijo de Francisco y Lucrecia, de treinta y cuatro años, casado, empleado; domiciliado últimamente en la calle de Juan Pantoja, número 22, tercero derecha; procesado por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para ser reducido a prisión, que le ha sido decretada, apercibido de rebeldía.

18584

166

BARBARA, Pedro; del que no constan otros antecedentes más que era encargado de la venta de productos Debray, en Valls, y que tuvo su último domicilio en la calle de Baldrich, suponiéndose que se dirigió hacia Barcelona, en donde es fácil se halle, calle de Poniente, número 63, o también 64, tercero; comparecerá en el Juzgado de Valls o cárcel del partido en término de diez días, por tener acordada su prisión en causa por alzamiento de bienes, apercibido que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio consiguiente.

18616

167

BERLANGA, José; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por hurto, sumario 584 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y llevar a efecto su prisión, apercibido de que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

18598

168

CANO DEOCAL, Guillermo; natural de Madrid, de estado casado, profesión "chauffeur", de veintidós años, hijo de José y Visitación, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en la calle de Agustín Durán, número 24, bajo; procesado por atentado, causa número 245 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner, a fin de ingresar en la cárcel a cumplir la condena que le ha sido impuesta en mencionada causa.

18578

169

CANO DE LA PAZ, Guillermo; natural de Barco de Avila, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, hijo de Pedro y de Sofía; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Isabel, número 43, primero; procesado

sado por falsedad, causa número 139 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de don Rafael López Pando. 18576

170

CAPARROS SANCHEZ, Maximiliana; hija de Martín y Mariña, de treinta y tres años, casada, natural de Jaraao o de Valencia, donde tuvo su último domicilio en calle de Fresquet, número 42, morena, de ojos oscuros, pelo castaño, que viste falda larga, chal y pañuelo de seda negros y calza brodequines; procesada en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hellín para constituirse en prisión. 18566

171

CARNE, Ramón; cuyo segundo apellido se ignora; domiciliado en el mes de Agosto del año 1922 en el pueblo de Guardiolada; procesado por el delito de usurpación de funciones, número 68 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cervera (Lérida), para constituirse en prisión, decretada en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebebe. 18510

172

CATENA VALERO, Pedro (a) "Catena"; natural y vecino de Ubeda, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, Secretaría del señor Cámara, para ser constituido en prisión, a fin de que extinga la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia de Jaén en causa instruida por lesiones, ejecutoria número 36 de 1923. 18561

173

CRUZ PERPINAN, José; hijo de José y María, de veintiséis años, natural de La Carolina, soltero, minero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, Secretaría del señor Cámara, para ser constituido en prisión, a fin de que extinga la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia de Jaén en causa instruida por lesiones, ejecutoria número 36 de 1923. 18570

174

DIEZ RUBIO, Antonio, y José Donato Nalda; naturales de Logroño y Aranda de Duero, hijos de Prudencio y Dolores y de José y Segunda, de catorce y trece años de edad, jornaleros; domiciliados últimamente en Madrid, calle de San Pedro, 13, y San Germán, 8; procesados en causa por hurto y uso público de nombre supuesto, número 303 de 1923; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducidos a prisión en la cárcel de es-

ta Corte, apercibidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar. 18581

175

DOCAMPO MORA, Jesús (a) "Chucho"; de diez y ocho años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Adriana, natural de Coruña y vecino de la misma, ignorándose su actual paradero; procesado en sumario sobre atentado; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, con objeto de ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 18515

176

DOCON NAVARRO, Blas; hijo de María y de padre desconocido, natural de Liétor, de estado soltero, profesión limpiabotas, de veinticuatro años, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelista, número 23; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de dicha capital. 18614

177

DOMENECH MOUZO, Vicente; cuyas circunstancias y señas personales se ignoran, de profesión sacerdote; domiciliado últimamente en Madrid, General Pardiñas, 85, primero, izquierda; procesado por estafa en sumario número 161 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 18512

178

DOMINGUEZ VILLERO, Rosario; hija de José y Manuela, natural de Medina Sidonia, de estado soltera, profesión sirvienta, de quince años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cádiz. 18507

179

ENJUTO CANTALEJO, Marcelo; natural de Lumbreira, Segovia, de estado soltero, profesión dependiente, de veinte años, hijo de Eugenio y Modesta, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de Chamberí, número 3; procesado por estafa, causa número 651 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, a fin de ser reducido a prisión y practicarle un requerimiento. 18579

180

ESCUDERO PABELO, José; hijo

de Jaime y María, de veintidós años, soltero, cocinero, natural y vecino de Barcelona, cuyo actual paradero se ignora; procesado por tentativa de robo, sumario número 57 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque para ser constituido en prisión. 18534

181

ESCUDERO BARCELO, José; hijo de Jaime y María, de veintidós años, soltero, cocinero, natural y vecino de Barcelona, cuyo actual paradero se ignora; procesado por uso de nombre supuesto, sumario número 147 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque para ser constituido en prisión. 18535

182

FERNANDEZ FERNANDEZ, Miguel, conocido también por Miguel Genaro Morville, Miguel Rodríguez López, Miguel Genaro Morvelli, Miguel Genaro Morbell, Miguel García Rodríguez, José García Rodríguez, Antonio López López y Miguel López López, de veintidós años de edad, natural de Oporto, hijo de Manuel y María, soltero, camarero; domiciliado últimamente en Valladolid "La Pilarica", y cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa, sumario número 32 de 1923; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Toro en el término de diez días con objeto de emplazarle ante la Audiencia provincial de Zamora en aquel sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que halla lugar en derecho. 18537

183

FERNANDEZ TAGLE, José María; hijo de Juan María y de Avejuna, natural de Torrelavega, provincia de Santander, de estado soltero, profesión profesión comerciante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, 6, entresuelo izquierda; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 18582

184

FUENTE MARTINEZ, Miguel de la; natural de Madrid, de estado soltero, de profesión cochero, de veintiocho años, hijo de Miguel y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 35, tercero; procesado por hurto, sumario 760 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser

reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18587

185

**GALINDO MARTÍN**, Félix; de veintisiete años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle Jardines, 5, piso primero; procesado por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, para notificarle el auto de su procesamiento y ser reducido a prisión que le ha sido decretada, apercibido de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar.

18583

186

**GALLEGO DE ANDRES**, Félix; natural y vecino de Madrid, de treinta y seis años de edad, hijo de Cipriano y Elisa; procesado por estafa, bajo el número 475 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte y Secretaría del Sr. Unzueta.

18603

187

**GALVAN GARRIDO**, Bernardo; hijo de Fabriciano y de María, natural de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), de estado soltero, profesión chófer. de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, pasco de Ronda, número 8; procesado por hurto, sumario 627 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

18595

188

**GARCIA LOPEZ**, Antonio; hijo de Gregorio y de Antonia, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión dorador, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, número 32; procesado por estafa, sumario número 616 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

18596

189

**GARCIA**, Martina (a) "La Abue-"; profesión sirviente; como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Esquadra, número 3; procesada por co-

rrupción de menores, sumario número 664 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argote, para notificarle el auto de prisión dictado contra la ma-

18598

190

**GARCIA PEREZ**, Ángel; hijo de Lucio y de Rosalía, natural de Madrid, de estado soltero, profesión pollero, de diez y siete a diez y ocho años, de estatura regular, pelo castaño, ojos negros, nariz regular y color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Herrera, número 5, bajo; procesado por estafa en causa número 645 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez Jiménez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18604

191

**GOMEZ CORNEJO SERRANO**, Ramón Tomás; natural de Santiago de la Espada, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, de estatura pequeña, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, boca ídem, barba recortada y afeitada, cara oval, color moreno, que viste blusa azul, pantalón y chaleco de pana de cordoncillo obscuro, sandalias de goma y gorra de visera negra; domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado por el delito de robo en sumario número 42 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo para constituirse en prisión.

18617

192

**GOMEZ MANZANO**, Emilio; hijo de Simón y Feliciano, natural y vecino de Carbonero, casado, jornalero, de treinta y nueve años; procesado por corta y hurto de maderas; comparecerá en el Juzgado de Plasencia dentro del término de diez días, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

18611

193

**GOMEZ ROMERO**, Hermenegildo; natural de Cervera (Toledo), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años de edad, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Antonio López, número 2, piso bajo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo.

18591

194

**JIMENEZ RODRIGUEZ**, Francisco; natural y vecino de Linares, de treinta años de edad, soltero, hijo de José y de María, domiciliado en la calle

Glorieta, 23, de oficio minero, procesado en causa número 399 de 1918, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18522

195

**LOIS PAZOS**, Antonio; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Santa Comba (La Coruña), de estado soltero, profesión mozo, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Luciente, 12, primero, procesado por hurto, sumario número 811-921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí, para ser trasladado a la cárcel celular a cumplir la condena que le ha sido impuesta, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

18597

196

**LOPEZ POZO**, Antonio; natural y vecino de Linares, de veintidós años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Francisca, domiciliado últimamente en la calle Guillén, 26, de oficio minero, procesado en causa número 399 de 1918, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18521

197

**LOZANO VILLA**, Domingo; de treinta y seis años, casado, del campo, sin instrucción, natural y vecino de Ronda, de donde se ausentó hace próximamente un año; comparecerá ante el Juzgado de dicha ciudad en el término de diez días para reducirse a prisión decretada por auto de 21 de Diciembre pasado, dictado en la causa que se le sigue por estafa con el número 182-923, previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde.

18533

198

**LUQUE PAREDES**, José; hijo de Joaquín y de Dolores, natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión tonelero, de veintiún años de edad, procesado por atentado en causa seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18613

199

**MENENDEZ ROSON**, Florencio; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, Mercado de ganados, número 6, procesado por estafa, sumario número 290-923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instruc-

ción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí, para notificarle el auto de procesamiento y prisión, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

18599

200

MOLINA GOMEZ, Arturo (a) "El Portugués"; vecino de Córdoba, en la casa conocida por la del "Cafetín", del Campo de la Verdad, y debe encontrarse trabajando en Palma del Río; comparecerá ante el Juzgado del distrito de la Izquierda, de Córdoba, dentro del término de diez días, para notificarle el procesamiento y prisión dictado en su contra en causa que se sigue por estafa, apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde.

18514

201

MOLINA N., Antonio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por estafa en causa número 1.166-1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, al objeto de ser reducida a prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar y ser declarado rebelde.

18572

202

MONIACO RODRIGUEZ, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ordenanza, de diez y siete años, hijo de Manuel y de Elena, domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, número 25, portería, procesado por hurto en el sumario 624-921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta.

18588

203

PINO ARBELO, Juan del; natural y vecino de Agaete, casado, marinero, de veintiocho años de edad, tiene como señas particulares varios tatuajes en ambos brazos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Guía dentro del término de cinco días.

18517

204

RODRIGUEZ, José; conocido por el "Montaraz", cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, pro esado por violación, sumario número 210 del presente año 1923; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, a constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

18519

205

ROMAN SANCHEZ, Victoria; hija de

Juan y de Colasa o Nicolasa, natural de Lisboa, viuda, de cuarenta y ocho años de edad, de estatura bajita, regordeta y pelo castaño, domiciliada últimamente en Valdepeñas, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Cartagena para declarar y practicar otras diligencias en el sumario que en dicho Juzgado se instruye con el número 138 del año 1923, apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarada rebelde.

18599

206

SANCHEZ DEL VILLAR, José; hijo de José y Francisca, natural de Barcelona, de estado casado, profesión viajante, de cuarenta años de edad, de buena estatura, ojos azules, pelo y cejas castaños, color claro, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de O'Donnell, hotel Europa, procesado por estafa en sumario número 161 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

18513

207

SANZ GON, Aquilino; natural de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; hijo de padres desconocidas; como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Oso, número 11, procesado por estafa, causa número 651-923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner a fin de ser reducido a prisión, y practicarle un requerimiento.

18580

208

SITJAS RODA, Salvio; que formaba parte de la Sociedad mercantil Silja, Bizas y Compañía, domiciliada en Cassá de la Selva; comparecerá ante el Juzgado de Gerona dentro del plazo de ocho días al objeto de notificarle el auto de conclusión de sumario, recibirle declaración indagatoria e ingresar en la cárcel del partido a disposición de dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

18564

209

SORIA DEL POZO, Ana; domiciliada últimamente en La Carolina, calle Florida Blanca, número 20; procesada en causa número 308 de 1919, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18524

210

TORRES SIMON, María; hija de Juan y de Dolores, de veintiocho años de edad, soltera, natural y ve-

cina de Barcarrota, con domicilio último en Valencia, calle Frascuel, número 42, morena, de ojos pardos, pelo castaño, que viste falda larga oscura, dos delantales, chal y pañuelo de seda negros, calzando brogueines, procesada en causa por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hellín, para constituirse en prisión.

18565

211

VALTERRA PORTILLO, Nicolás; natural de Noves (Toledo), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, hijo de Santiago y de Aurelia; como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado calle Baranquejo, sin número; procesado por estafa, causa número 337 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, a fin de ingresar en la cárcel a cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Superioridad en referida causa.

18577

212

VAZQUEZ ORTIZ, Francisco; hijo de Angel y de Joaquina, natural y vecino de Berlanga, domiciliado últimamente en Villanueva del Río, de veintiséis años de edad, soltero, sillero; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río.

18571

213

VIZCONTI GARCIA, Antonio; natural de Málaga, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa en el sumario número 750 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para notificarle el auto de procesamiento y prisión.

18586

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

##### ALCALA LA REAL

D. Jerónimo Suárez Bolívar, Juez municipal e interino de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se ruega a todas las Autoridades den órdenes a sus dependientes para que procedan a la busca y ocupación de las ropas que al final se reseñarán, que fueron sustraídas la noche del 13 al 14 del actual de las inmediaciones de la finca nombrada Huerta Augusta, del término de Alcaudete, a Guadalupe García Alvarez, Filiberto Martín Alcáñá y Miguel Castillo Funes, y caso de ser habidas, sean prestas a disposición de este Juzgado, con la perso-

na o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas.

Una camisa de señora, de algodón, con las iniciales G. G. con bordados.

Unos pantalones de algodón, de señora, sia marcar, con tira bordada en la parte inferior.

Un cubrecorset de tela blanca con las iniciales G. G. en la parte inferior.

Dos pañuelos de bolsillo, de jareta blanca, de algodón.

Una muda completa de hombre, de lienzo blanco, con las iniciales F. R.

Otra camisa de hombre, de lienzo blanco; y

Una sábana de lienzo blanco.

Alicala la Real, 22 de Diciembre de 1923.—El Juez, Jerónimo Suárez. P. M. de S. S. Rafael Siles.

JO—18560

#### CAROLINA (LA)

D. José Pérez y Pérez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de una yegua de diez años, de 1,40 metros de alzada, capa pecaña, raza española, marca S. A. en la nalga derecha, lucera, calzada de las extremidades posteriores, un corte en la parte superior de la oreja derecha y con el hierro de la Compañía La Agrícola Española en la nalga izquierda, perteneciente a Patrocinio Ruiz Rodríguez, y que fué hurtada en la noche del 14 al 15 del actual del sitio Arroyo de San José, de este término, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

La Carolina, 19 de Diciembre de 1923.—El Juez, José Pérez y Pérez. El Secretario, P. M., Rafael Cámara Moreno.

JO—18569

#### CASAS-IBÁÑEZ

Por el presente y cumpliendo lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido en providencia de esta fecha dictada en sumario sobre hurto número 69 del año actual contra Trinidad Echevarría Chépar, quincallera ambulante, natural de Chaves (Portugal), se llama a cuantas personas tuvieron noticia de la pertenencia a la expresada procesada de bienes de alguna clase, a fin de que lo manifiesten en término de diez días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente en la GACETA DE MADRID.

Casas Ibáñez, 21 de Diciembre de 1923.—El Secretario judicial, Enrique Pérez.—V.º R.º: El Juez de instrucción, Alfonso Méndez.

JO—18562

#### CASTUERA

Don Vidal Gil Tirado, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a

todas las Autoridades así civiles como militares e individuos de la policía judicial practiquen gestiones en averiguación de quién o quiénes puedan ser los autores del robo de las caballerías que después se reseñan, robada al vecino de la Aldea del Helechar Raimundo Ramos Izquierdo, en la noche del 13 al 14 del actual de una cuadra existente en el corral de la casa que el mismo habita, comunicando, caso favorable, su resultado, a este Juzgado, y procedan a su vez a la busca y rescate de expresados semovientes, que pondrán, de ser habidos, a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

#### Señas de las caballerías.

Una yegua castaña oscura, cerrada, más de talla, tuerta del ojo derecho y calzada de una pata.

Una mula negra de cinco años, más de marca, recién esquilada, y en la nalga derecha las iniciales E. R. hechas al esquilarla.

Otra de un año, castaña clara y talla regular.

Dado en Castuera a 20 de Diciembre de 1923.—El Juez instructor, Vidal Gil Tirado.

JO—18511

#### CHIVA

En expediente apremio montes número 1 de 1923, Carmelo Perelló Descalzo, vecino de Buñol, comparecerá dentro de diez días en el depósito municipal de dicho pueblo para cumplir veinticuatro días de arresto.

Chiva, 22 de Diciembre de 1923. Gil López.

JO—18516

#### HERVAS

Don Vicente Ramón Redondo Montero, Juez de instrucción de esta villa de Hervás y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate del joven Angel Jiménez Hernández, hijo de Nicomedes y Baldomera, de quince años de edad, natural y vecino de Abigal, de color sonrosado, ojos y pelo castaños, nariz aguileña, vistiendo camisa de tela moteada de negro, calczoncillos de lienzo, pantalón de pana color miel, botecigués, gorra parda de visera y blusa vercosa de kaki, que el día 4 de Noviembre último desapareció del domicilio paterno, ignorándose su actual paradero, y en el caso de ser habido lo pongan en conocimiento de este Juzgado por el medio más rápido.

Dado en Hervás a 21 de Diciembre de 1923.—El Juez Vicente Ramón Redondo.—El Secretario, Enrique Ciarriana.

JO—18518

#### HINOJOSA DEL DUQUE

D. Alfonso Rodríguez Dranguet, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente edicto se cita a Julián Múgica Rodríguez, que se titula agente de la Sociedad Banco Hispano Comercial de Sevilla, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado con objeto de prestar declaración en el sumario que se instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Dado en Hinojosa del Duque a 17 de Diciembre de 1923.—El Juez, Alfonso Rodríguez.—El Secretario judicial, Eugenio Sáenz.

JO—18587

#### IZNALLOZ

Don Joaquín Domínguez de Molina, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente intereso de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las ropas y detención del sujeto que después se dirán, las cuales fueron hurtadas en la posada de Arriba del pueblo de Torre Candela, al vecino de Ferreira José Calvo García, en la noche del 16 del actual, y caso de ser habidos, así como dicho sujeto, serán puestos a disposición de este Juzgado, y éste en la cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en el sumario número 97 de 1923, que se instruye en este Juzgado por tal hecho.

#### Reseña de lo hurtado. . .

25 metros de dril alistado.

20 metros de dril liso.

40 metros tela francesilla.

17 tapabocas de mezcla de varios colores.

Seis fajas orientales.

Ocho fajos sin hacer con veinticuatro metros, de estambre, en diferentes dibujos y colores.

Dos camisetas colores punto inglés, talla, 2.

24 metros pana negra C. Bayon.

Y una talega de ropa de uso, sucia.

#### Señas del individuo.

Un sujeto como de veinticinco a treinta años, de estatura regular, viste blusa azul, pantalón de pana color tierra, gorra negra, y alpargatas blancas, al cual se supone autor de dicho hurto.

Dado en Iznalloz a 21 de Diciembre de 1923.—El Juez instructor, Joaquín Domínguez.

JO—18568

#### MADRID—CENTRO

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha 4 del corriente, dictada en el expediente promovido por D. Primitivo José Jiménez Urtaeun, natural de Cascante (Navarra), hijo de D. Juan y de doña Sixta, de edad de veintinueve años y de esta vecindad, se hace saber que dicho interesado, en escrito presentado ante este Juzgado, solicita se le

autorice para usar como único nombre el de José, que figura en segundo lugar en la certificación de nacimiento presentada, con cuyo nombre de José es conocido y tratado por todos sus familiares, parientes y amistades, y con el cual figura en documentos oficiales entre ellos en el pase militar que le fué expedido en 16 de Noviembre de 1917; y se llama a los que se crean con derecho a impugnar dicha solicitud, para que dentro del término de tres meses, contados desde la inserción de este edicto en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, así como en el de la de Pamplona, comparezcan ante este Juzgado a ejercerla si vieran conveniente.

Madrid, 7 de Enero de 1924.—El Secretario, Licenciado, Rafael L. de Pando.—V.º B.º: el Juez, José María de la Torre.

X—52

## MADRID—CHAMBERI

En los autos seguidos por el Procurador D. Raimundo de Dalmau y Domingo, a nombre de D. Rodrigo Soriano Barroeta Aldamar, contra D. Manuel Aldamar, sobre pago de 8.318 pesetas de principal, intereses y costas, se ha dictado la siguiente providencia por el Juez señor Rodríguez:

“Madrid, 2 de Enero de 1924.—A sus autos, a los efectos oportunos, y hágase un segundo llamamiento al demandado D. Manuel Aznar en igual forma que el anterior, por medio de edictos que se fijarán en el sitio público de costumbre e insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín de esta provincia para que comparezca en los autos dentro del término de cinco días, apercibiéndole que si transcurre el plazo sin personarse, se le declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda a instancia del actor, notificándose en los estrados del Juzgado la providencia en que así se acuerde y las demás que se dictaren.—Lo mandó y firma su señoría Doy fe, R. Porrero.— Ante mí, L. Fulgencio Muzas.”

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a D. Manuel Aznar, mediante a ser desconocido e ignorado el actual domicilio y paradero del mismo, expido la presente para su inserción en los periódicos oficiales, que firmo en Madrid a 2 de Enero de 1924.— Ante mí, el Secretario, Fulgencio Muzas.—V.º B.º, el Juez de primera instancia, R. Porrero.

X—57

## MADRID—HOSPICIO

El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en providencia dictada con fecha 8 del actual, en los autos ejecutivos de procedimiento sumario establecido en el artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria que sigue el Procurador D. Francisco del Pozo y Pastrana, en nombre de don Vicente Secades y Díaz, contra don Juan Bernard Buef, sobre reclamación de cantidad, con subhipoteca

del crédito que el deudor posee por la cantidad de 86.236 pesetas, con hipoteca a su favor de un solar con algunas edificaciones, situado en la Zona del Ensanche de Madrid y su calle de Hermosilla, número 92, de caber 2.460 metros, tres decímetros y 58 centímetros, equivalentes a 31.685 pies y 31 centésimos de otro, hecha por la propietaria del mencionado inmueble la Sociedad “American Auto Palace”, ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, por todo su valor, o sea en la cantidad de 86.236 pesetas el referido crédito subhipotecado, cuyo acto tendrá lugar el día 15 de Febrero próximo, a las once y media de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que no se admitirán posturas que sea inferior a las 86.236 pesetas, tipo de la subasta, debiendo los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos al expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y

Segunda. Que podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Todo lo cual se anuncia al público por medio del presente que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Madrid, 8 de Enero de 1924.—El Secretario, Licenciado, Pedro Taracena.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Arcadio Conde.

X—59

## VALORIA LA BUENA

D. Félix Buxó Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el sumario que pende con el número 21 del año 1914, por delitos de infidelidad en la custodia de documentos y malversación de caudales públicos, he acordado se cite a D. Julio Calvo López, Secretario que fué del Ayuntamiento de Olmos de Esqueve en los años 1912 y 1913, y a D. Felipe Salas Garnios, Agente ejecutivo nombrado por citado Ayuntamiento en expresados años, quienes después estuvieron domiciliados en Valladolid, y cuyo actual paradero se desconoce, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración como testigos en aludida causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valoria la Buena a 20 de Diciembre de 1923.—El Secretario, Modesto C. Campo.—El Juez, Félix Buxó Martín.

JO—18467

## VERIN

Por la presente se cita a Antonio Blanco, padre del lesionado Alfredo Blanco Requejo, que se halla en la actualidad en ignorado paradero, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción de Verin, con el objeto de ente-

rarle, como representante legal del lesionado menor de edad, de las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en la causa que en este Juzgado se sigue bajo el número 57 del corriente año, por lesiones, pues así lo acordó el señor D. Angel Martínez de Mendivil y Ondarroa, Juez de instrucción de este partido.

Verin, 17 de Diciembre de 1923.—El Secretario, L. Barjacoba.

JO—18168

## VILLENNA

Juzgado de instrucción de este partido de Villena, en providencia dictada en causa que instruye el número 71 del año 1922, sobre infidelidad en la custodia de documentos, ha acordado citar al Sr. Coronado Conejero, factor que fué y luego revisor hasta el año 1913, de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para que dentro del quinto día de la publicación de esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado de instrucción a prestar declaración en la referida causa en calidad de testigo.

Villena, 20 de Diciembre de 1923.—El Secretario (ilegible).

JO—18485

## JUZGADOS MUNICIPALES

## UBRIQUE

Don José Ayala Rodríguez, Abogado y Juez municipal de la villa de Ubrique.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario suplente de este Juzgado se anuncia a traslación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 para que dentro del plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, los que aspiren a desempeñarlo presenten sus solicitudes ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido de Grazalema.

Dado en Ubrique a 3 de Diciembre de 1923.—El Juez, José Ayala. Por mandado de S. S. el Secretario, Francisco P. Alvarez.

JO—18378

## VELLISCA (CUENCA)

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado municipal, dotada con los derechos de Arancel, y cuya vacante se proveerá por concurso de traslado, con arreglo al Real decreto de 29 de Noviembre de 1920. Los que deseen ocuparla y reúnan las condiciones exigidas para su desempeño, lo solicitarán del Sr. Juez de primera instancia de este partido de Huete por conducto de este municipal, en el plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Vellisca, 20 de Diciembre de 1923. El Juez municipal, Eduardo Gómez.

JO—18377

Sucesores de Rivadeneira (S. A.)